

#### **RESOLUCIÓN No. 202150173073**

(3 de noviembre de 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN LOS JURADOS QUE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN LA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021 - AUDIOVISUALES, DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN"

#### EL SECRETARIO DE CULTURA CIUDADANA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015, el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016 y el Decreto de Posesión 0009 del 6 de enero de 2021, Acta de Posesión 525 del 18 de enero de 2021 y

### **CONSIDERANDO**

Que de conformidad con los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Estado crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecer estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan esas actividades.

Que la Ley 397 de 1997 en sus artículos 17 y 18 determina que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.

Que mediante Decreto 1080 de 2015, se compilan y racionalizan las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector cultural y contar con un instrumento jurídico único para el mismo.

Que el Acuerdo Municipal 038 de 2015, establece la política pública para la institucionalización del Programa de Concertación, Estímulos y Fomento al Arte y la Cultura en el Municipio de Medellín, busca impulsar y fortalecer procesos de creación, circulación, producción, formación, gestión e investigación artística y cultural mediante las convocatorias públicas.

Que el Acuerdo Municipal 22 de 2015, adopta la política pública para el fortalecimiento del sector audiovisual y cinematográfico de Medellín.

Que el Acuerdo 119 de 2019, fomenta las economías creativas en el municipio de Medellín.

Que el Acuerdo Municipal 02 de 2020, Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de Medellín – Medellín Futuro 2020 – 2023, establece en el numeral 1.3.2.7.2 el programa Medellín Vive las Artes y la Cultura como una plataforma de estímulos direccionados a las diferentes expresiones culturales de personas, grupos, procesos de cultura viva comunitaria, colectivos y organizaciones a través de la entrega de incentivos mediante procesos de convocatoria pública.







Que en cumplimiento de las normas citadas, la Secretaría de Cultura Ciudadana el 28 de septiembre de 2021 mediante la Resolución Nº 202150162698 dio apertura a la "CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021 - AUDIOVISUALES".

Que la Secretaría de Cultura Ciudadana, mediante la Resolución Nº 202150168760 del 19 de octubre de 2021, nombró el Comité evaluador para la selección de los jurados para la Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y La Cultura 2021 - AUDIOVISUALES.

Que habiendo llegado el término del cierre de la Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y La Cultura 2021- AUDIOVISUALES, es responsabilidad del Comité evaluador para la selección de los jurados, la presentación de los profesionales idóneos que evaluarán las propuestas clasificatorias, bajo los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y eficacia administrativa.

Que el citado Comité Asesor, mediante acta Nº 1 del 26 de octubre de 2021, propuso para la Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y La Cultura 2021- AUDIOVISUALES, designar para la evaluación de las propuestas presentadas a las siguientes personas:

CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	PERFIL
ESTÍMULOS A LA CIRCULACIÓN Y EXHIBICIÓN DE CORTOMETRAJES Y LARGOMETRAJES - MIRADAS MEDELLÍN 2021	ALBA MERY SALAZAR JIMÉNEZ	1017154600	Jurado interno. Comunicadora audiovisual del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, con Diplomado en Cine y Dirección de Arte de la Fundación Universitaria Bellas Artes, ha realizado estudios en escritura de guion para cine con la Fundación Cinefilia, beneficiaria de la 10ª y 12º Convocatoria de Becas de Creación en Arte y Cultura del Centro de Desarrollo Cultural de Moravia para producción de dos cortometrajes de ficción; "La Boca Llena de Tierra" (2018) y "En Femenino" (2020). "La Boca Llena de Tierra" fue ganador a Mejor Ficción Nacional en el Festival Audiovisual de los Montes de María (2020), estuvo en la Selección Oficial del II Festival de Cine de Filmare Darién (2019), fue finalista en la categoría profesional del Festival de Cine de Venecia (2020), seleccionado para el catálogo de BOGOSHORTS FILM Market (2018) y fue emitido por el canal Telemedellín en el programa Medellín de Película (2020); con el cortometraje "En Femenino" participó en la selección oficial del Festival de Cine de Venecia. En el año 2016 se destacó como finalista con el guion para cortometraje "A la Orilla" en el programa Relatos Regionales del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico. Actualmente es gestora de exhibición de la Cinemateca Municipal de Medellín, y ha participado en encuentros de cine como; el Master Class "Documental de creación como obra de arte" impartido por la Dra. Marta Andreu con el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y Universidad de Antioquia (2014), y en el IV Encuentro de investigadores en Cine con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y Facultad de Comunicación de la Universidad de Antioquia (2014).
	SANTIAGO HENAO VÉLEZ	1040744652	Jurado interno. Su trabajo explora las intersecciones y procesos de hibridación entre el cine experimental, prácticas de-coloniales, las especies y la ciencia ficción. En el año 2013 cofunda la productora Crisálida Cine donde trabaja desde entonces. Ha trabajado en la producción de festivales como el MIFF, el Ficci y el







CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	PERFIL
			Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia y en el año 2014 hace estudios de Diseño de Producción en la Escuela de Cine de San Antonio de los Baños, Cuba. Entre sus trabajos se destacan los cortometrajes Caída Libre y Paraíso; y los videoclips Rastros y The way of escape. En 2018 gana las convocatorias Pasantía Nacional y de la Residencia Colombia-Argentina del Ministerio de Cultura. A partir de su trabajo alrededor de distintos procesos de disidencias, en el 2019 participa de la Residencia El Kruce Berlín con el proyecto El cuerpo cuir en el cine latinoamericano. En 2021 comienza la escritura de su primer largometraje, Todos los lugares a donde ir, proyecto ganador de la Beca de escritura de la Alcaldía de Medellín. Actualmente adelanta estudios de Maestría en Cine Documental becadx por Proimágenes Colombia y la Universidad Pontificia Bolivariana; y trabaja como parte del equipo de programación de Cinema Comfama. Es antiespecista y militante cuir.
	ANDRÉS ARIAS MARIN	1128266027	Jurado interno. Fotógrafo y Comunicador Audiovisual de la Universidad de Antioquia. Coordinador del área de formación de la corporación Rara Colectivo Audiovisual, donde se desempeña también como productor y director de proyectos cinematográficos y comerciales, obteniendo diferentes reconocimientos en muestras y festivales a nivel nacional e internacional. Curador y programador de la muestra Cortos de largo alcance que lleva 8 años formando públicos a través del cortometraje colombiano. Docente de guion y producción audiovisual en programas académicos de diferentes universidades de la ciudad. Fue ganador de Beca de Creación de la Alcaldía de Medellín en el año 2015 por su cortometraje Acéfalos. Es productor ejecutivo del largometraje Los días de la ballena, proyecto ganador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico en el año 2016, estrenado mundialmente en el festival SXSW (Austin, Texas) en 2019 y seleccionado en más de 20 festivales alrededor del mundo. Disponible actualmente en HBO Max, Estados Unidos.
ESTÍMULOS A LA FORMACIÓN EN CREACIÓN Y APRECIACIÓN AUDIOVISUAL - MIRADAS MEDELLÍN 2021	DAVID RENDÓN PELÁEZ	1037615679	Jurado interno. Comunicador audiovisual, Magíster en Creación y Estudios Audiovisuales de la Universidad de Antioquia. Se ha desempeñado como director, guionista y realizador audiovisual. Con el cortometraje Extraños participó del Festival internacional de cine de Gibara (Cuba), Festival internacional de Escuelas de Cine (Uruguay), Festival de Cine Colombiano en Barcelona la Diáspora, Festival Internacional de Villa de Leyva, Bogoshorts, Festival Intravenosa, Maratón Pantalones cortos y Festival Audiovisual de Girardota, donde fue ganador en la categoría ficción. Ha realizado diversos filminutos y experimentales como Trivial (2014), selección oficial "Medellín en 1 minuto" FIDAAC 2015, Cállate (2012), selección Caja de Pandora 2012, Están Aquí y 29 de Marzo, ganadores en el concurso de filminutos Telemedellín 15 años. Fue director de Métodos de lucha (2016), director de fotografía en el cortometraje Desaparecido (2013) y director de sonido del documental Cartas a la memoria (2012). Desde 2017 se desempeña como gestor de formación en la Cinemateca Municipal de Medellín, donde se encarga del diseño y ejecución de las actividades formativas, y es docente de lenguaje y realización







CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	PERFIL	
			audiovisual en el pregrado en Comunicaciones de la Universidad de Antioquia desde 2018.	
	JUAN DAVID MEJÍA VÁSQUEZ	1128391537	Jurado interno. Director y representante legal de la Corporación Fecisla, y productor del Festival Internacional Cine en la Isla. Coordinador de Formación, Festival de Cine Miradas Medellín, (2021), coordinador académico de Arrecife, Escuela de Desarrollo Cultural y Ambiental. Artista formador en la Red de Creación Audiovisual de la Ciudad de Medellín. Ha sido ganador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico FDC en 2020 (Relatos regionales) y 2014 (Producción de cortometraje). También ha sido ganador de la beca RECAM 2019 para el Atelier de Posproducción en el Talents Buenos Aires 2019. Fue seleccionado en el Taller de desarrollo de proyectos de TALENTS Buenos Aires con el proyecto Negro el Mar (2014).	
	KAROL MELISSA MUÑOZ ARIAS	1020417474	Jurado interno. Productora audiovisual desde 2008. Co fundadora de Rara Colectivo Audiovisual. Trabajó en logística y producción en el Festival de Cine Colombiano de Medellín, el Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia y DocsBarcelona Medellín. Cocreadora del Festival de memoria audiovisual MAMUT. Participó en las etapas de promoción de las películas Los días de la ballena, Litigante y El segundo entierro de Alejandrino. Es productora de largometrajes y cortometrajes y gestora de proyectos culturales y de gestión de archivos audiovisuales en Medellín. En 2019 participó de la Escuela de preservación y restauración fílmica de la Universidad Autónoma de México, Cineteca Di Bologna, FIAF y L'immagine Ritrovata. Actualmente es la responsable de Fomento y Formación de la Comisión Fílmica de Medellín.	
	ANA MARÍA ZULUAGA RAMÍREZ	43972940	Jurado interno. Artista plástica de la Universidad de Antioquia, candidata al grado en la Maestría de Artes Digitales del ITM, ha trabajado para el proyecto del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín como articuladora social y cultural en programas de memoria, formación ciudadana y escenarios para el arte y la cultura, y, actualmente, como articuladora de Cultura Digital del mismo proyecto.	
ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y EXHIBICIÓN DE ARTES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - MIRADAS MEDELLÍN 2021	CÉSAR ALBERTO MAZO MONSALVE	71261995	Jurado interno. Comunicador audiovisual, especialista en periodismo electrónico y magíster en Comunicación digital. Experiencia de diez años en investigación, docencia y gestión de estrategias de apropiación social de las tecnologías digitales de la información y la comunicación (TIC). Ha sido profesor en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Universidad Eafit y Universidad Pontificia Bolivariana. Ha sido articulador de Cultura Digital y coordinador de la estrategia Bibliolabs en el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.	
	ALEXANDER HERRERA GIL	1036607277	Jurado interno. Comunicador Social, con diplomado en Evolución Histórica del Cine de la UNAM de México, y estudios en Narrativas Transmedia y nuevas narrativas. Miembro del comité creativo del Salón de Nuevas Lecturas desde el 2017. Coordinador y Mediador del Salón en la Parada Juvenil de la lectura 2018 y 2019. Ha sido promotor de lectura y docente en instituciones educativas en proyectos de hipermedia e hipertextos con la Universidad Eafit. Es mediador digital en la Biblioteca Pública Piloto.	







En mérito de lo expuesto,

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO**: DESÍGNESE como jurados para la evaluación de las propuestas presentadas en la Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y La Cultura 2021 - AUDIOVISUALES, a:

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
ALBA MERY SALAZAR JIMÉNEZ	1017154600
SANTIAGO HENAO VÉLEZ	1040744652
ANDRÉS ARIAS MARIN	1128266027
DAVID RENDÓN PELÁEZ	1037615679
JUAN DAVID MEJÍA VÁSQUEZ	1128391537
KAROL MELISSA MUÑOZ ARIAS	1020417474
ANA MARÍA ZULUAGA RAMÍREZ	43972940
CÉSAR ALBERTO MAZO MONSALVE	71261995
ALEXANDER HERRERA GIL	1036607277

**ARTÍCULO SEGUNDO**: Cualquier persona interesada en el proceso de designación de jurados podrá recusar a los designados en forma escrita, debidamente motivada, ante la Secretaría de Despacho.

**ARTÍCULO TERCERO**: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en el sitio web <a href="www.medellin.gov.co/estimulos.">www.medellin.gov.co/estimulos.</a>. Contra este Acto Administrativo no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado en Medellín, a los tres (3) días del mes de noviembre de 2021

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE** 



Proyectó:	Revisó:	Revisó:	Aprobó:	Aprobó:
Lady Osorio Pérez; Abogada Contratista - Convolutorias	Cesar Augusto Jaramillo Zuluaĝa; Gestor de Jurados - Contratista	Dora Sepúlveda Ceballos; Lídende proyecto	Alexis Mejía Echeverry; Subsecretario de Arte y Cultura	Natalia Riveros González; Jurídica del Despacho – Contratista



